

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	03 DE JUNIO DE 2026	Numero de contrato:	CD-06-2026-2430
Nombres y apellidos del contratista:	EDEN CHARLIE MANOTAS MEDINA		
Fecha de inicio contrato:	19 DE ENERO DEL 2026	Fecha de finalización contrato:	30 DE JUNIO DE 2026
Valor total del contrato	\$53.040.000	Valor a cobrar en este mes	\$8.840.000
Periodo del informe:	Desde el día 1 de mayo de 2026 hasta el 31 de mayo de 2026	Informe número:	5
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y/O TRÁMITES RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE SISBEN ADSCRITA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
1. Asesorar jurídicamente a la Oficina del SISBÉN en la redacción, revisión y estructuración de respuestas a derechos de petición, en cualquiera de sus modalidades, presentados por ciudadanos, entidades públicas o privadas, conforme a la Ley 1755 de 2015 y normas concordantes. 2. Brindar asesoría en la elaboración de contestaciones a acciones de tutela, incluyendo el análisis jurídico del caso, la verificación de antecedentes administrativos y la proyección de respuestas dentro de los términos establecidos por la autoridad judicial, de conformidad con el Decreto 2591 de 1991. 3. Brindar acompañamiento en la atención y respuesta a solicitudes administrativas, quejas, reclamos, requerimientos y comunicaciones oficiales relacionadas con los trámites y procedimientos del SISBÉN. 4. Asesorar en la verificación, análisis y consolidación de información administrativa y documental necesaria para sustentar las respuestas a las solicitudes ciudadanas, judiciales o institucionales. 5. Acompañamiento en la atención de requerimientos formulados por entidades públicas, organismos de control y demás autoridades competentes, relacionados con la gestión del SISBÉN. 6. Verificar que las respuestas proyectadas se encuentren debidamente motivadas, fundamentadas en derecho y alineadas con la normatividad vigente, los lineamientos del DNP y las directrices internas del Distrito.	Durante el presente período realice las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual pactado: Apoye a la oficina del sisbén en la proyección de respuesta a los requerimientos presentados en el mes de abril, entre esos, de los siguientes ciudadanos: KELLY VILORIA ISABELLA VESGA MARTHA GOMEZ YUREIDIS GUERRERO MARIA PADILLA JAVIER GIL ESTHER BARRIOS KARINA PALENCIA Apoye a la Oficina del Sisbén en la elaboración de respuesta para el caso de tutela presentado por la Angie Lorena Morales Agudelo, Jesús María González Velasco, entre otras, todas estas tutelas, vincularon a la oficina debido a inconformidad por clasificación en el Sisbén realizada por DNP. Apoye a la oficina de Sisbén en la en la elaboración de respuesta para el caso de la Fiscalía presentado por el Señor Edith Johanna Triviño Rojas, Tatiana Bolívar, Armando León Klínger R. en la cual vincularon a la oficina debido a inconformidad por clasificación en el Sisbén realizada por DNP.

7. Asesorar y brindar acompañamiento en la elaboración de conceptos jurídicos cuando sean requeridos, relacionados con la operación, administración y procedimientos del SISBÉN. 8. Realizar seguimiento a los términos legales de respuesta, alertando oportunamente sobre vencimientos y riesgos jurídicos. 9. Guardar reserva, confidencialidad y adecuado manejo de la información a la que tenga acceso, en especial aquella de carácter personal y sensible, conforme a la Ley 1581 de 2012 y normas de protección de datos personales. 10. Brindar asesorías y acompañamiento a la Oficina del SISBÉN en las demás actividades jurídicas relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas y que guarden relación directa con la atención de solicitudes y actuaciones administrativas.	Asesore en la elaboración del informe de PQRS de la Oficina del Sisbén. Asesore en la elaboración de los informes de la Oficina del Sisbén que se presenta el PIIP
--	--

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en el archivo drive de la coordinación y en el correo electrónico piso2.docsisben@gmail.com.

Cordialmente,



C.C. 1042999008 de Sabanalarga

EVIDENCIAS



Solicitud de Información SISBEN Barranquilla OPJ 2026-08 Categoría verde Resumir este correo electrónico

SB

Sisben Barranquilla

Para: Edith Johanna Triviño Rojas <edith.trivino@fiscalia.gov.co>

Vie 15/05/2026 11:08

RESPUESTA FISCALIA Edith J...

134 KB

Buen día,

En atención a su solicitud adjunto enviamos respuesta.

Cordialmente,

BARRANQUILLA.QUEVICO

JEFATURA DE SISBEN

OFICINA DE SISBEN

CL 34 # 43 - 31

Barranquilla • Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

...

Responder

Reenviar

E

Edith Johanna Triviño Rojas<edith.trivino@fiscalia.gov.co>

Para: @ Sisben Barranquilla

Vie 15/05/2026 9:15



Sisben Barranquilla

Para: Tatiana Marcela Bolivar Chavez <tatiana.bolivar@fiscalia.gov.co>

Lun 11/05/2026 12:40

Señora:
Tatiana Bolívar
Grupo Nacional Descongestión de Bienes
Delegada para la Seguridad Territorial
Cel. 3223653434
tatiana.bolivar@fiscalia.gov.co

Asunto: Respuesta solicitud de información 080016001055202500526 - 400100009695247

Cordial saludo,

En atención a su solicitud presentada a esta entidad, mediante correo electrónico de fecha 11 de mayo de 2026, nos permitimos informarle que de acuerdo con la consulta hecha en la última **base nacional** consolidada, certificada y avalada por el DNP, **se encontró la siguiente información:**

RAFAEL ALBERTO ROSANIA CONTRERAS
C.C 1047214920
DIRECCIÓN: KR 37 #100 38
CIUDAD: BARRANQUILLA.
CELULAR: 3015176289

Debemos resaltar que la herramienta Sisbén no es el mecanismo idóneo para determinar o establecer el domicilio o residencia de una persona en un momento dado. La herramienta revela únicamente el lugar en que fueron registrados los hogares al instante de aplicar la encuesta, lo cual no implica que la información actualmente se encuentre actualizada pues la persona pudo cambiar su sitio de residencia y esa modificación puede no estar registrada en la base de datos.



Sisben Barranquilla

Para: Armando Leon Klinger Rodriguez <armando.klinger@fiscalia.gov.co>

Vie 8/05/2026 16:19

Señor.
Armando León Klínger R.
Grupo Nacional de Descongestión de Bienes
Delegada para la Seguridad Territorial
Correo: armando.klinger@fiscalia.gov.co

Cordial saludo,

En atención a su solicitud presentada a esta entidad, mediante correo electrónico de fecha 08 de mayo de 2026, nos permitimos informarle que de acuerdo con la consulta hecha en la última **base nacional** consolidada, certificada y avalada por el DNP, **se encontró la siguiente información:**



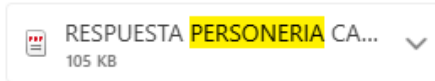
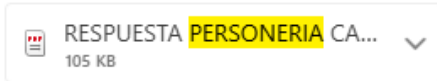
Sisben Barranquilla



Para: I: <efajardo@personeriadebarranquilla.gov.co>

Jue 28/05/2026 9:47

CC: rochi20dmlp@gmail.com



2 archivos adjuntos (210 KB)  Guardar todos los datos adjuntos

Buen día,

En atención a su solicitud adjunto enviamos respuesta del día 04 de mayo y del día de hoy.

A la fecha la usuaria no ha presentado la solicitud como se le indico anteriormente.

Tenga en cuenta que las demás peticiones debe radicarlas por la ventanilla única de correspondencia de la alcaldía de Barranquilla, o enviarlas a las secretarías correspondientes.

Cordialmente,



JEFATURA DE SISBEN
OFICINA DE SISBEN

21 24 28 31